

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

CUANTÍA: \$ 400,00

S.V.



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** ante mi **DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA**, Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores **LUIS HERIBERTO SARMIENTO SEMINARIO** y **ENMA CECILIA VASCO QUINCHE**, los cónyuges señores **LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ** y **JOSÉ RICARDO SARMIENTO CALLE**, y el señor **VICTOR EULOGIO SARMIENTO SEMINARIO** de estado civil soltero; y por otra parte en calidad de cesionarios los cónyuges señores **FABIAN GUSTAVO CARRION SAMANIEGO** Y **MIRIAM DEL ROCIO ACOSTA MORALES**; y la señorita **ESTEFANIA CAROLINA CARRION ACOSTA** de estado civil soltera. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados: los cedentes en el cantón Cuenca y los cesionarios domiciliados en Riobamba de tránsito por este cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una más de transferencia de participaciones de la **CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL**

PACIFICO CIA. LTDA.; la misma que se otorgará al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración de esta escritura comparecen por una parte los señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, comerciante y su cónyuge Enma Cecilia Vasco Quinche, comerciante; Luz Guillermina Seminario Ortiz, comerciante y su cónyuge José Ricardo Sarmiento Calle, comerciante y Víctor Eulogio Sarmiento Seminario, soltero, comerciante, domiciliados en el cantón Cuenca; a quienes en adelante se les denominará como parte cedente; y, por otra los señores: Fabián Gustavo Carrión Samaniego, ingeniero civil y su cónyuge Miriam Del Rocío Acosta Morales, licenciada en ciencias de la educación y Estefanía Carolina Carrión Acosta, soltero, estudiante, domiciliados en el cantón Riobamba; todos ecuatorianos, mayores de edad; capaces ante la ley para celebrar el presente contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Para efectos legales de esta escritura a celebrarse se anotan los siguientes antecedentes: La CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada a los veinte y siete días del mes de diciembre de dos mil cuatro, ante el Notario Público Primero del cantón Pucará de ese entonces, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, a los veinte y un días de noviembre de dos mil cinco, bajo el número cuatrocientos treinta y cuatro. La junta universal de socios de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., celebrada el día ocho de octubre de dos mil catorce, autorizó las siguientes transferencias de participaciones, conforme a la copia certificada

del acta que se adjuntará a la matriz. TERCERA: TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes dentro de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se procede a las siguientes transferencias de participaciones: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su con cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta. CUARTA: PRECIO.- El precio por el cual se realizan estas transferencias de participaciones es de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, valor que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de manos de los cesionarios, por lo que no existe lugar a reclamo alguno por este concepto. QUINTA: ACEPTACION.- Presentes los cesionarios, aceptan esta escritura por ser otorgada a su favor, quedando facultados para obtener la marginación prevista en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. SEXTA: CUANTIA.- La cuantía se la fija en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos



A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned vertically on the right side of the page.

de América. Usted señor notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para que este instrumento tenga plena validez. Atentamente, Abogada Vernanda Natalia Vélez Astudillo, matrícula número cero uno guion dos mil catorce guion cuarenta y tres del Foro de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTÓN CUENCA, EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el cantón Cuenca, a los ocho días de octubre de dos mil catorce, a las 20H05, en la oficina de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA, ubicada en la avenida primero de mayo, junto al edificio Asturias, se reúnen los socios de la indicada compañía, señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario Y Luz Guillermina Seminario Ortiz; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por esta razón, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, resuelven constituirse en junta universal de socios, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Junta Universal de Socios. 2.- Transferencias de Participaciones y 3.- Clausura de la Junta Universal de Socios:

DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.- La presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, de conformidad al Estatuto Social llama a actuar como secretaria de la junta a la señora gerente Miriam Del Rocío Acosta, a su vez agradece la concurrencia de los señores Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, socios de la compañía, luego de estas cortas palabras deja instalada la presente junta; **2.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.-** Nuevamente toma la palabra la presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, quien manifiesta, que existe la voluntad por parte de los actuales socios señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, para transferir sus participaciones, por lo que llama a intervenir a los socios en relación a este punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Sarmiento

Seminario, quien emite el siguiente razonamiento, como es sabido para usted señorita presidenta, quienes conformamos actualmente la compañía, pusimos en venta toda la sociedad vía internet, entonces fue el ingeniero Fabián Carrión Samaniego, su padre, quien me llamo y negociamos las participaciones, por lo tanto, esto significa que estuvo ya resuelta la venta con anterioridad, creo que en este momento nos corresponde ratificar y formalizar el negocio documentadamente, a este criterio se suma el señor Víctor Sarmiento Seminario y la señora Luz Seminario Ortiz; consecuentemente con el voto favorable de la unanimidad de los actuales socios resuelven: autorizar la siguientes transferencias: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones. **3.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**- La secretaria previo a la clausura de la junta, solicita un receso para elaborar el acta, la presidenta concede treinta minutos, transcurrido el tiempo dispuesto, la presidenta pide a la secretaria que proceda a dar lectura al acta elaborada, siendo ratificada la misma por todos los socios, una vez concluida dicha

junta, a las 22H10 la presidenta procede a clausurarla, para constancia y validez todos los socios firman en un solo acto.


Luis Heriberto Sarmiento Seminario


Víctor Eulogio Sarmiento Seminario,





Luz Guillermina Seminario Ortiz.

CERTIFICO: Que las fotocopias que anteceden en dos fojas, son iguales a sus originales, las mismas que reposan en los archivos de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., a los que me remitiré en caso de ser necesario. Cuenca, a 14 de octubre de 2014.



Lcda. Miriam Del Rocío Acosta Morales
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
COMPANIA CONSTRUCTORA
E. INMOBISASEM
DEL PACIFICO CIA. LTDA.
RUC: 0190333442001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA: 010311610-9
BEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA
AZUAY/SANTA ISABEL/ABDON CALDERON /LA UNIO
02 OCTUBRE 1942
00E-E 01E1 00995 F
AZUAY/ BIRON
BIRON 1942

Luz Seminario



ECUATORIANA***** E139311322
CASADO JOSE RICARDO SARMIENTO CALLE
PRIMARIA NEGOCIANTE
BENIGNO SEMINARIO
IGNACIA ORTIZ
CUENCA 11/06/2003
11/06/2015
REN 0186277
Jose Ricardo Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA*ANF 010314173-5
SARMIENTO CALLE JOSE RICARDO
AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
19 ABRIL 1928
001- 0101-00336 M
AZUAY/ BIRON
BIRON 1928




ECUATORIANA***** V6393V3122
CASADO LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ
NINGUNA NEGOCIANTE
HECTOR SARMIENTO
CLEMENCIA CALLE
CUENCA 24/10/2007
24/10/2019
REN 0550338
Hector Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010261846-9
SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO
AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL
24 MARCO 1947
001- 0117 00117 M
AZUAY/ SANTA ISABEL
SANTA ISABEL 1947

Luis Seminario



ECUATORIANA***** E119111122
CASADO ENNA CECILIA VASCO QUINCHE
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE SARMIENTO
LUZ SEMINARIO
CUENCA 05/03/2003
05/03/2015
REN 0135102
Jose Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010897317-9
VASCO QUINCHE ENNA CECILIA
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
06 ABRIL 1969
011- 0161 08054 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1971

Enna Cecilia Vasco



ECUATORIANA***** E294314246
CASADO LUIS HERIBERTO SARMIENTO S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
SEGUNDO VICTOR VASCO SORIA
MARIA LETICIA QUINCHE M
CUENCA 05/03/2003
05/03/2015
REN 0135101
Luis Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080204578-1

APellidos y Nombres: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOMBAMBA VELOZ
Fecha de Nacimiento: 1972-07-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
MIRIAM DEL R ACOSTA MORALES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL
V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION ANGEL GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: SAMANIEGO MARIA MAGDALENA
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 180253297-6

APellidos y Nombres: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA NATRE
Fecha de Nacimiento: 1972-03-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
FABIAN G CARRION SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC. EDUCACIÓN
E3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: ACOSTA MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre: MORALES MIRY
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3433V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2014-01-10
Fecha de Expiración: 2024-01-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010450318-0

VELEZ ASTUDILLO VERNANDA NATALIA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-06-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER** **E4444V4444**

VELEZ VICUNA JORGE FERNANDO
ASTUDILLO MONROY MONICA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-16

MAURICIO GARROS
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

042
042 - 0232
NÚMERO DE CERTIFICADO: 0104503180
VELEZ ASTUDILLO VERNANDA NATALIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0104503180
CÉDULA

VELEZ ASTUDILLO VERNANDA NATALIA

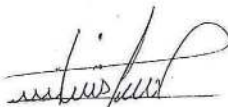
AZUAY **CIRCUNSCRIPCIÓN 2**
PROVINCIA **SAGRARIO** **0**
CUENCA **PARRQUIA** **ZONA**
CANTÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, a excepción del compareciente señor José Ricardo Sarmiento Calle quien por no saber firmar estampa la huella digital de su pulgar derecho firmando a su ruego un testigo, en unidad de acto, queda esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.



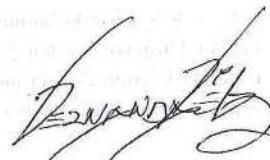

0102618469


0102973179

Por Sarmiento
01031610-9


0103141755


0102835329


0104503180


0502045791


1802532976



0604887463





Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero
esta de la copia certificada
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración



RAZON: El día de hoy jueves dos de abril del dos de mil quince, yo Doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, encargado de la Notaría Primera del Pucará, marginé en la escritura otorgada en fecha veinte y siete de del dos mil cuatro la transferencia de participaciones de la CONSTRUCTORA E INMOBISADEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., que hacen los cónyuges Luis Heriberto Sarmiento Seminario y Enma Cecilia Vasco Quinche; cónyuges Luz Guillermina Seminario Ortiz y José Ricardo Sarmiento Calle y Victor Eulogio Sarmiento Seminario en favor de Fabián Gustavo Carrión Samaniego y Miriam del Rocío Acosta Morales y Estefanía Carolina Carrión Acosta mediante escritura otorgada ante el notario Décimo primero del cantón Cuenca en fecha diecisiete de marzo del año dos mil quince, doy fe.-



Dr. Marco Delgado Peláez
NOTARIO PRIMERO (E)
PUCARA - AZUAY





TRÁMITE NÚMERO: 5623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	70
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0602045791	CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
1802532976	ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
0102835329	SARMIENTO SEMINARIO VICTOR EULOGIO	Cuenca	CEDENTE	Soltero
0103116109	SEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA	Cuenca	CEDENTE	Casado
0102618469	SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0604887463	CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA	Riobamba	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. MAURICIO BARROS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA



Página 1 de 2

Nº 0178193

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

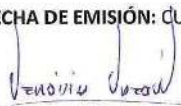
Capital	Valor
Cuantía	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 434 EL 21/NOVIEMBRE/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

CUANTÍA: \$ 400,00

S.V.



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** ante mi **DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA**, Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores **LUIS HERIBERTO SARMIENTO SEMINARIO** y **ENMA CECILIA VASCO QUINCHE**, los cónyuges señores **LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ** y **JOSÉ RICARDO SARMIENTO CALLE**, y el señor **VICTOR EULOGIO SARMIENTO SEMINARIO** de estado civil soltero; y por otra parte en calidad de cesionarios los cónyuges señores **FABIAN GUSTAVO CARRION SAMANIEGO** Y **MIRIAM DEL ROCIO ACOSTA MORALES**; y la señorita **ESTEFANIA CAROLINA CARRION ACOSTA** de estado civil soltera. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados: los cedentes en el cantón Cuenca y los cesionarios domiciliados en Riobamba de tránsito por este cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una más de transferencia de participaciones de la **CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL**

PACIFICO CIA. LTDA.; la misma que se otorgará al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración de esta escritura comparecen por una parte los señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, comerciante y su cónyuge Enma Cecilia Vasco Quinche, comerciante; Luz Guillermina Seminario Ortiz, comerciante y su cónyuge José Ricardo Sarmiento Calle, comerciante y Víctor Eulogio Sarmiento Seminario, soltero, comerciante, domiciliados en el cantón Cuenca; a quienes en adelante se les denominará como parte cedente; y, por otra los señores: Fabián Gustavo Carrión Samaniego, ingeniero civil y su cónyuge Miriam Del Rocío Acosta Morales, licenciada en ciencias de la educación y Estefanía Carolina Carrión Acosta, soltero, estudiante, domiciliados en el cantón Riobamba; todos ecuatorianos, mayores de edad; capaces ante la ley para celebrar el presente contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Para efectos legales de esta escritura a celebrarse se anotan los siguientes antecedentes: La CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada a los veinte y siete días del mes de diciembre de dos mil cuatro, ante el Notario Público Primero del cantón Pucará de ese entonces, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, a los veinte y un días de noviembre de dos mil cinco, bajo el número cuatrocientos treinta y cuatro. La junta universal de socios de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., celebrada el día ocho de octubre de dos mil catorce, autorizó las siguientes transferencias de participaciones, conforme a la copia certificada

del acta que se adjuntará a la matriz. TERCERA: TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes dentro de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se procede a las siguientes transferencias de participaciones: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su con cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta. CUARTA: PRECIO.- El precio por el cual se realizan estas transferencias de participaciones es de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, valor que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de manos de los cesionarios, por lo que no existe lugar a reclamo alguno por este concepto. QUINTA: ACEPTACION.- Presentes los cesionarios, aceptan esta escritura por ser otorgada a su favor, quedando facultados para obtener la marginación prevista en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. SEXTA: CUANTIA.- La cuantía se la fija en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos



A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned to the right of the main text block.

de América. Usted señor notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para que este instrumento tenga plena validez. Atentamente, Abogada Vernanda Natalia Vélez Astudillo, matrícula número cero uno guion dos mil catorce guion cuarenta y tres del Foro de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTÓN CUENCA, EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el cantón Cuenca, a los ocho días de octubre de dos mil catorce, a las 20H05, en la oficina de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA, ubicada en la avenida primero de mayo, junto al edificio Asturias, se reúnen los socios de la indicada compañía, señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario Y Luz Guillermina Seminario Ortiz; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por esta razón, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, resuelven constituirse en junta universal de socios, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Junta Universal de Socios. 2.- Transferencias de Participaciones y 3.- Clausura de la Junta Universal de Socios:

DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.- La presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, de conformidad al Estatuto Social llama a actuar como secretaria de la junta a la señora gerente Miriam Del Rocío Acosta, a su vez agradece la concurrencia de los señores Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, socios de la compañía, luego de estas cortas palabras deja instalada la presente junta; **2.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.-** Nuevamente toma la palabra la presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, quien manifiesta, que existe la voluntad por parte de los actuales socios señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, para transferir sus participaciones, por lo que llama a intervenir a los socios en relación a este punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Sarmiento

Seminario, quien emite el siguiente razonamiento, como es sabido para usted señorita presidenta, quienes conformamos actualmente la compañía, pusimos en venta toda la sociedad vía internet, entonces fue el ingeniero Fabián Carrión Samaniego, su padre, quien me llamo y negociamos las participaciones, por lo tanto, esto significa que estuvo ya resuelta la venta con anterioridad, creo que en este momento nos corresponde ratificar y formalizar el negocio documentadamente, a este criterio se suma el señor Víctor Sarmiento Seminario y la señora Luz Seminario Ortiz; consecuentemente con el voto favorable de la unanimidad de los actuales socios resuelven: autorizar la siguientes transferencias: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones. **3.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**- La secretaria previo a la clausura de la junta, solicita un receso para elaborar el acta, la presidenta concede treinta minutos, transcurrido el tiempo dispuesto, la presidenta pide a la secretaria que proceda a dar lectura al acta elaborada, siendo ratificada la misma por todos los socios, una vez concluida dicha

junta, a las 22H10 la presidenta procede a clausurarla, para constancia y validez todos los socios firman en un solo acto.


Luis Heriberto Sarmiento Seminario


Víctor Eulogio Sarmiento Seminario,





Luz Guillermina Seminario Ortiz.

CERTIFICO: Que las fotocopias que anteceden en dos fojas, son iguales a sus originales, las mismas que reposan en los archivos de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., a los que me remitiré en caso de ser necesario. Cuenca, a 14 de octubre de 2014.



Lcda. Miriam Del Rocío Acosta Morales
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
COMPANIA CONSTRUCTORA
E. INMOBISASEM
DEL PACIFICO CIA. LTDA.
RUC: 0190333442001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA: 010311610-9
BEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA
AZUAY/SANTA ISABEL/ABDON CALDERON /LA UNIO
02 OCTUBRE 1942
00E-E 01E1 00995 F
AZUAY/ BIRON
BIRON 1942

Luz Seminario



ECUATORIANA***** E139311322
CASADO JOSE RICARDO SARMIENTO CALLE
PRIMARIA NEGOCIANTE
BENIGNO SEMINARIO
IGNACIA ORTIZ
CUENCA 11/06/2003
11/06/2015
REN 0186277
Jose Ricardo Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA*ANF 010314173-5
SARMIENTO CALLE JOSE RICARDO
AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
19 ABRIL 1928
001- 0101-00336 M
AZUAY/ BIRON
BIRON 1928




ECUATORIANA***** V6393V3122
CASADO LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ
NINGUNA NEGOCIANTE
HECTOR SARMIENTO
CLEMENCIA CALLE
CUENCA 24/10/2007
24/10/2019
REN 0550338
Hector Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010261846-9
SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO
AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL
24 MARCO 1967
001- 0117 00117 M
AZUAY/ SANTA ISABEL
SANTA ISABEL 1967

Luis Seminario



ECUATORIANA***** E119111122
CASADO ENNA CECILIA VASCO QUINCHE
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE SARMIENTO
LUZ SEMINARIO
CUENCA 05/03/2003
05/03/2015
REN 0135102
Jose Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010897317-9
VASCO QUINCHE ENNA CECILIA
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
06 ABRIL 1969
011- 0161 08054 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1971

Enna Cecilia Vasco



ECUATORIANA***** E294314246
CASADO LUIS HERIBERTO SARMIENTO S
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
SEGUNDO VICTOR VASCO SORIA
MARIA LETICIA QUINCHE M
CUENCA 05/03/2003
05/03/2015
REN 0135101
Luis Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080204578-1

APellidos y Nombres: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOMBAMBA VELOZ
Fecha de Nacimiento: 1972-07-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
MIRIAM DEL R ACOSTA MORALES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL
V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION ANGEL GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: SAMANIEGO MARIA MAGDALENA
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 180253297-6

APellidos y Nombres: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA NATRE
Fecha de Nacimiento: 1972-03-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
FABIAN G CARRION SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC. EDUCACIÓN
E3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: ACOSTA MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre: MORALES MIRY
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3433V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2014-01-10
Fecha de Expiración: 2024-01-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

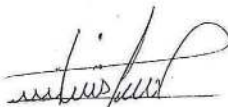
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, a excepción del compareciente señor José Ricardo Sarmiento Calle quien por no saber firmar estampa la huella digital de su pulgar derecho firmando a su ruego un testigo, en unidad de acto, queda esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.



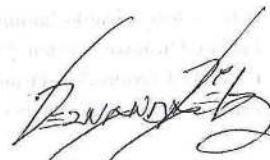

0102618469


0102973179

Por Sarmiento
01031610-9


0103141755

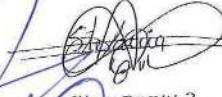

0102835329


0104503180


0502045791


1802532976




0604887463





Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero
esta de la copia certificada
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración



RAZON: El día de hoy jueves dos de abril del dos de mil quince, yo Doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, encargado de la Notaría Primera del Pucará, marginé en la escritura otorgada en fecha veinte y siete de del dos mil cuatro la transferencia de participaciones de la CONSTRUCTORA E INMOBISADEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., que hacen los cónyuges Luis Heriberto Sarmiento Seminario y Enma Cecilia Vasco Quinche; cónyuges Luz Guillermina Seminario Ortiz y José Ricardo Sarmiento Calle y Victor Eulogio Sarmiento Seminario en favor de Fabián Gustavo Carrión Samaniego y Miriam del Rocío Acosta Morales y Estefanía Carolina Carrión Acosta mediante escritura otorgada ante el notario Décimo primero del cantón Cuenca en fecha diecisiete de marzo del año dos mil quince, doy fe.-

Dr. Marco Delgado Peláez
NOTARIO PRIMERO (E)
PUCARA - AZUAY





TRÁMITE NÚMERO: 5623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	70
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0602045791	CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
1802532976	ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
0102835329	SARMIENTO SEMINARIO VICTOR EULOGIO	Cuenca	CEDENTE	Soltero
0103116109	SEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA	Cuenca	CEDENTE	Casado
0102618469	SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0604887463	CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA	Riobamba	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. MAURICIO BARROS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA



Página 1 de 2

Nº 0178193

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

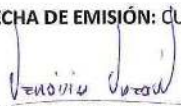
Capital	Valor
Cuantía	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 434 EL 21/NOVIEMBRE/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

CUANTÍA: \$ 400,00

S.V.



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** ante mi **DOCTOR MAURICIO BARROS UGUÑA NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON CUENCA**, Comparecen a otorgar esta escritura por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores **LUIS HERIBERTO SARMIENTO SEMINARIO** y **ENMA CECILIA VASCO QUINCHE**, los cónyuges señores **LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ** y **JOSÉ RICARDO SARMIENTO CALLE**, y el señor **VICTOR EULOGIO SARMIENTO SEMINARIO** de estado civil soltero; y por otra parte en calidad de cesionarios los cónyuges señores **FABIAN GUSTAVO CARRION SAMANIEGO** Y **MIRIAM DEL ROCIO ACOSTA MORALES**; y la señorita **ESTEFANIA CAROLINA CARRION ACOSTA** de estado civil soltera. Los comparecientes manifiestan ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados: los cedentes en el cantón Cuenca y los cesionarios domiciliados en Riobamba de tránsito por este cantón Cuenca, y quienes manifiestan su voluntad de elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una más de transferencia de participaciones de la **CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL**

PACIFICO CIA. LTDA.; la misma que se otorgará al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración de esta escritura comparecen por una parte los señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, comerciante y su cónyuge Enma Cecilia Vasco Quinche, comerciante; Luz Guillermina Seminario Ortiz, comerciante y su cónyuge José Ricardo Sarmiento Calle, comerciante y Víctor Eulogio Sarmiento Seminario, soltero, comerciante, domiciliados en el cantón Cuenca; a quienes en adelante se les denominará como parte cedente; y, por otra los señores: Fabián Gustavo Carrión Samaniego, ingeniero civil y su cónyuge Miriam Del Rocío Acosta Morales, licenciada en ciencias de la educación y Estefanía Carolina Carrión Acosta, soltero, estudiante, domiciliados en el cantón Riobamba; todos ecuatorianos, mayores de edad; capaces ante la ley para celebrar el presente contrato. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Para efectos legales de esta escritura a celebrarse se anotan los siguientes antecedentes: La CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada a los veinte y siete días del mes de diciembre de dos mil cuatro, ante el Notario Público Primero del cantón Pucará de ese entonces, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, a los veinte y un días de noviembre de dos mil cinco, bajo el número cuatrocientos treinta y cuatro. La junta universal de socios de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., celebrada el día ocho de octubre de dos mil catorce, autorizó las siguientes transferencias de participaciones, conforme a la copia certificada

del acta que se adjuntará a la matriz. TERCERA: TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes dentro de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., se procede a las siguientes transferencias de participaciones: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su con cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta. CUARTA: PRECIO.- El precio por el cual se realizan estas transferencias de participaciones es de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, valor que los cedentes declaran tenerlo recibido de contado de manos de los cesionarios, por lo que no existe lugar a reclamo alguno por este concepto. QUINTA: ACEPTACION.- Presentes los cesionarios, aceptan esta escritura por ser otorgada a su favor, quedando facultados para obtener la marginación prevista en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. SEXTA: CUANTIA.- La cuantía se la fija en cuatrocientos dólares de los Estados Unidos



A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned to the right of the main text block.

de América. Usted señor notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para que este instrumento tenga plena validez. Atentamente, Abogada Vernanda Natalia Vélez Astudillo, matrícula número cero uno guion dos mil catorce guion cuarenta y tres del Foro de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES...

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL CANTÓN CUENCA, EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

En el cantón Cuenca, a los ocho días de octubre de dos mil catorce, a las 20H05, en la oficina de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA, ubicada en la avenida primero de mayo, junto al edificio Asturias, se reúnen los socios de la indicada compañía, señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario Y Luz Guillermina Seminario Ortiz; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por esta razón, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, resuelven constituirse en junta universal de socios, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Junta Universal de Socios. 2.- Transferencias de Participaciones y 3.- Clausura de la Junta Universal de Socios:

DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.- La presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, de conformidad al Estatuto Social llama a actuar como secretaria de la junta a la señora gerente Miriam Del Rocío Acosta, a su vez agradece la concurrencia de los señores Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, socios de la compañía, luego de estas cortas palabras deja instalada la presente junta; **2.- TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES.-** Nuevamente toma la palabra la presidenta señorita Estefanía Carrión Acosta, quien manifiesta, que existe la voluntad por parte de los actuales socios señores: Luis Heriberto Sarmiento Seminario, Víctor Eulogio Sarmiento Seminario y Luz Guillermina Seminario Ortiz, para transferir sus participaciones, por lo que llama a intervenir a los socios en relación a este punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Sarmiento

Seminario, quien emite el siguiente razonamiento, como es sabido para usted señorita presidenta, quienes conformamos actualmente la compañía, pusimos en venta toda la sociedad vía internet, entonces fue el ingeniero Fabián Carrión Samaniego, su padre, quien me llamo y negociamos las participaciones, por lo tanto, esto significa que estuvo ya resuelta la venta con anterioridad, creo que en este momento nos corresponde ratificar y formalizar el negocio documentadamente, a este criterio se suma el señor Víctor Sarmiento Seminario y la señora Luz Seminario Ortiz; consecuentemente con el voto favorable de la unanimidad de los actuales socios resuelven: autorizar la siguientes transferencias: a).- El señor Luis Heriberto Sarmiento Seminario y su cónyuge la señora Enma Cecilia Vasco Quinche transfieren ciento cuarenta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor del ingeniero Fabián Gustavo Carrión Samaniego, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; b).- La señora Luz Guillermina Seminario Ortiz y su cónyuge el señor José Ricardo Sarmiento Calle transfieren ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la licenciada Miriam Del Rocío Acosta Morales, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones; y, c).- El señor Víctor Eulogio Sarmiento Seminario transfiere ciento treinta participaciones de un dólar de los estados Unidos cada una, a favor de la señorita Estefanía Carolina Carrión Acosta, esto es, el ciento por ciento de sus participaciones. **3.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**- La secretaria previo a la clausura de la junta, solicita un receso para elaborar el acta, la presidenta concede treinta minutos, transcurrido el tiempo dispuesto, la presidenta pide a la secretaria que proceda a dar lectura al acta elaborada, siendo ratificada la misma por todos los socios, una vez concluida dicha

junta, a las 22H10 la presidenta procede a clausurarla, para constancia y validez todos los socios firman en un solo acto.


Luis Heriberto Sarmiento Seminario


Víctor Eulogio Sarmiento Seminario,





Luz Guillermina Seminario Ortiz.

CERTIFICO: Que las fotocopias que anteceden en dos fojas, son iguales a sus originales, las mismas que reposan en los archivos de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., a los que me remitiré en caso de ser necesario. Cuenca, a 14 de octubre de 2014.



Lcda. Miriam Del Rocío Acosta Morales
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
COMPANIA CONSTRUCTORA
E. INMOBISASEM
DEL PACIFICO CIA. LTDA.
RUC: 0190333442001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA: 010311610-9

BEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA
AZUAY/SANTA ISABEL/ABDON CALDERON /LA UNIO

02 OCTUBRE 1942

00E-E 01E1 00995 F

AZUAY/ BIRON

1942

Luz Seminario



ECUATORIANA***** E139311322

CASADO JOSE RICARDO SARMIENTO CALLE

PRIMARIA NEGOCIANTE

BENIGNO SEMINARIO

IGNACIA ORTIZ

CUENCA 11/06/2003

11/06/2015

REN 0186277

Jose Ricardo Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA*ANF 010314173-5

SARMIENTO CALLE JOSE RICARDO

AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO

19 ABRIL 1928

001- 0101-00336 M

AZUAY/ BIRON

1928




ECUATORIANA***** V6393V3122

CASADO LUZ GUILLERMINA SEMINARIO ORTIZ

NINGUNA NEGOCIANTE

HECTOR SARMIENTO

CLEHENCIA CALLE

CUENCA 24/10/2007

24/10/2015

REN 0550338

Hector Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010261846-9

SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO

AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL

24 MARCO 1947

001- 0117 00117 M

AZUAY/ SANTA ISABEL

SANTA ISABEL 1947

Luis Seminario



ECUATORIANA***** E119111122

CASADO ENNA CECILIA VASCO QUINCHE

PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO

JOSE SARMIENTO

LUZ SEMINARIO

CUENCA 05/03/2003

05/03/2015

REN 0135102

Jose Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010897317-9

VASCO QUINCHE ENNA CECILIA

AZUAY/ CUENCA/SAGRARIO

06 ABRIL 1969

011- 0161 08054 F

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1971

Enna Vasco Quinche



ECUATORIANA***** E294314242

CASADO LUIS HERIBERTO SARMIENTO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

SEBASTIAN VICTOR VASCO SORIA

MARIA LETICIA QUINCHE M

CUENCA 05/03/2003

05/03/2015

REN 0135101

Luis Seminario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080204578-1

APellidos y Nombres: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOMBAMBA VELOZ
Fecha de Nacimiento: 1972-07-24
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Casado
MIRIAM DEL R ACOSTA MORALES




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL
V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION ANGEL GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: SAMANIEGO MARIA MAGDALENA
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 180253297-6

APellidos y Nombres: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA NATRE
Fecha de Nacimiento: 1972-03-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casada
FABIAN G CARRION SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CC. EDUCACIÓN
E3333V1222

APellidos y Nombres del Padre: ACOSTA MANUEL
APellidos y Nombres de la Madre: MORALES MIRY
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2011-06-29
Fecha de Expiración: 2021-06-29





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3433V4442

APellidos y Nombres del Padre: CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre: ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO
Lugar y Fecha de Expedición: RIOMBAMBA 2014-01-10
Fecha de Expiración: 2024-01-10





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 060488746-3

APellidos y Nombres: CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
Fecha de Nacimiento: 1996-01-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010450318-0

VELEZ ASTUDILLO VERNANDA NATALIA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-06-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER

E4444V4444

VELEZ VICUNA JORGE FERNANDO
ASTUDILLO MONROY MONICA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-16

MAURICIO GARROS
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

042
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

042 - 0232
NÚMERO DE CERTIFICADO
VELEZ ASTUDILLO VERNANDA NATALIA

0104503180
CÉDULA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

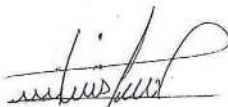
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
SAGRARIO
PARRQUIA
ZONA

Presidente de la Junta



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo, a excepción del compareciente señor José Ricardo Sarmiento Calle quien por no saber firmar estampa la huella digital de su pulgar derecho firmando a su ruego un testigo, en unidad de acto, queda esta escritura pública incorporada en el protocolo de esta notaría. Doy Fe.



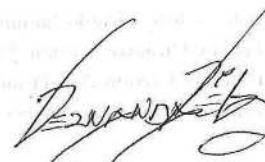

0102618469

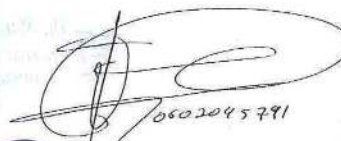
Por Sarmiento
01031610-9


0102973179

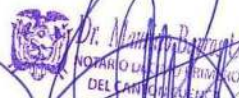

0103141755


0102835329


0104503180


0502045791


1802532976




0604887463





Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero
esta de la copia certificada
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración



RAZON: El día de hoy jueves dos de abril del dos de mil quince, yo Doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, encargado de la Notaría Primera del Pucará, marginé en la escritura otorgada en fecha veinte y siete de del dos mil cuatro la transferencia de participaciones de la CONSTRUCTORA E INMOBISADEM DEL PACIFICO CIA. LTDA., que hacen los cónyuges Luis Heriberto Sarmiento Seminario y Enma Cecilia Vasco Quinche; cónyuges Luz Guillermina Seminario Ortiz y José Ricardo Sarmiento Calle y Victor Eulogio Sarmiento Seminario en favor de Fabián Gustavo Carrión Samaniego y Miriam del Rocío Acosta Morales y Estefanía Carolina Carrión Acosta mediante escritura otorgada ante el notario Décimo primero del cantón Cuenca en fecha diecisiete de marzo del año dos mil quince, doy fe.-

Dr. Marco Delgado Peláez
NOTARIO PRIMERO (E)
PUCARA - AZUAY





TRÁMITE NÚMERO: 5623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	70
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0602045791	CARRION SAMANIEGO FABIAN GUSTAVO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
1802532976	ACOSTA MORALES MIRIAM DEL ROCIO	Riobamba	CESIONARIO	Casado
0102835329	SARMIENTO SEMINARIO VICTOR EULOGIO	Cuenca	CEDENTE	Soltero
0103116109	SEMINARIO ORTIZ LUZ GUILLERMINA	Cuenca	CEDENTE	Casado
0102618469	SARMIENTO SEMINARIO LUIS HERIBERTO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0604887463	CARRION ACOSTA ESTEFANIA CAROLINA	Riobamba	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	17/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. MAURICIO BARROS
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA



Página 1 de 2

Nº 0178193

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

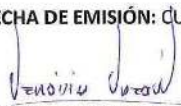
Capital	Valor
Cuantía	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 434 EL 21/NOVIEMBRE/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL